

INFORME DE AUDITORÍA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE LA REGIÓN CARBONÍFERA		NO. DE AUDITORÍA: Cruzada
PROCESO	Académico Administración de los recursos Innovación y calidad Planeación Vinculación	FECHA: Del 20 al 25 de agosto de 2025
LÍDER DE EQUIPO AUDITOR	MII Inocencio Garcia Huerta	
GRUPO AUDITOR	MII Inocencio García Huerta, Auditor Líder ME María de Lourdes Lucho Orduña, Auditora ME Jorge Adán Lucho Chigo, Auditor Psic. Lucero López Cobaxin, Auditora MTI Eneida Yazmín Honorato Rodríguez, Auditora Ing. Zoila Isabel Morales Cano, Auditora	

OBJETIVO
Verificar que el Sistema de Gestión Integral se encuentre documentado e implantado de forma eficaz para demostrar la conformidad con las Normas: ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 e ISO 50001:2018.
ALCANCE
Desde la promoción de la oferta académica de Educación Superior hasta el seguimiento de egresados, auditando todos los procesos que integran el Sistema de Gestión Integral.

PERSONAL CONTACTADO	
NOMBRE	PUESTO
Dr. Luis Carlos Longares Vidal	Director General
C.P. María Isabel Cabrera Flores	Departamento de Estadística, Evaluación y Control Interno
C.P. Gisela de León Salinas	Departamento de Recursos Financieros
M.I. Marisa Escobedo Muñoz	Departamento de Personal
Ing. Maricela Bernal García	Departamento de Desarrollo Académico
Lic. Roberto Edelmiro Tamez Zamora	Departamento de Recursos Materiales y Servicios
Ing. Alejandro Gómez Hernández	Dpto. de Ciencias Básicas y Tecnologías de la Información
Ing. Noelia Castillo Villanueva	Dpto. de Control Escolar y Servicios Estudiantiles
M.C. Adrián Alberto Treviño Becerra	División de Ingeniería en Mecatrónica
Ing. Julio César Montenegro Hernández	Subdirección de Planeación
Ing. Ana Josefina Morales Cruz	Departamento de Planeación de la Calidad



PERSONAL CONTACTADO	
NOMBRE	PUESTO
M.C. Juan Francisco Vélez Palacios	División de Ingeniería Electromecánica
M.A. y L. Néstor Zamarripa Belmares	División de Ingeniería Industrial
M.I. Oscar Raúl Sánchez Flores	División de Ingeniería en Sistemas Computacionales
M.C. Claudia Sánchez Ibarra	División de Ingeniería Química / Petrolera
M.I. José Grimaldo Martínez	División de Ingeniería en Administración
M.I. Erick E. Tapia Herrera	División de Educación a Distancia y Mixta / Animación Digital
M.C. Adrián Alberto Treviño Becerra	División de Ingeniería en Mecatrónica
Lic. Rosa María Arizpe Flores	Departamento de Formación Integral y Tutorías
Ing. Maricela Bernal García	Departamento de Desarrollo Académico
M.A.y L. Elsa Georgina De León Trejo	Subdirección de Posgrado e Investigación
Ing. Eva Guadalupe Said Fernández	Subdirección de Vinculación
M.C. José Luis Lara Méndez	Subdirección Académica
M.I. Abelardo Buentello Duque	Departamento de Posgrado
Lic. Aurora Isabel Aguirre Chapa	Coordinación de Inglés
Mtro. Ubaldo Mario Pérez Martínez	Departamento de Vinculación y Actividades Extraescolares
M.A.y L. María Magdalena Esquivel Lozano	Coordinación de Incubación e Innovación Empresarial
Ing. Manuel Rivera Robles	Coordinador del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo
Ing. Jesús Enrique Vázquez Cruz	Coordinador del Sistema de Gestión de Energía
Ing. Rodolfo Armando Solis Valle	Coordinador del Sistema de Gestión Ambiental

Nota: El personal contactado solo es representativo de los cargos más relevantes en cada proceso

OPORTUNIDADES DE MEJORA
1) Homogenizar el llenado del formato de la instrumentación didáctica debido a que se detecta que existen los numerales de las indicaciones de llenado los cuales deben ser eliminados, no borran el instructivo de llenado, las horas teórico practicas no coinciden, mal llenado de la calendarización.
2) Las evidencias de los registros de reportes de proyectos individuales en la carrera de mecatrónica no se encuentran ubicadas en orden correctamente en la plataforma del SGI. En la asignación del reporte 1 está el plan de trabajo y no se encontró el reporte 1, en la asignación del del reporte 2 está el reporte 1 y en la asignación del reporte 3 esta correctamente el reporte 3, por lo tanto, falta el reporte 2. Caso específico.
3) En el proceso Seguimiento y Evaluación, dar seguimiento continuamente a sus evaluaciones de los indicadores, ya que se realizan por semestre, se recomienda que se realice por trimestre lo cual conlleva a detectar a tiempo una desviación considerable en alguno de ellos y/o a prever un riesgo de no cumplirlo.
4) En cuanto a indicadores el personal de los procesos Actividades extraescolares, Emprendedurismo e incubación de empresas y Gestión del recurso financiero ellos mencionan que no realizan seguimiento continuo de sus indicadores y que solo proporcionan la información cuando el área de



estadísticas/planeación lo solicita. Es importante que cada proceso realice el seguimiento de avance de sus indicadores.

NO CONFORMIDADES			
No.	Descripción del Hallazgo	Norma	Requisito
1.	Al auditar el proceso gestión de curso, en el programa educativo ingeniería en administración en el semestre enero junio 2025 no existe evidencia de liberación de actividades de todos los docentes de este programa. 8.6 Liberación de los productos y servicios La organización debe implementar las disposiciones planificadas, en las etapas adecuadas, para verificar que se cumplen los requisitos de los productos y servicios. La organización debe conservar la información documentada sobre la liberación de los productos y servicios. La información documentada debe incluir: a) evidencia de la conformidad con los criterios de aceptación	ISO 9001:2015	8.6 Liberación de los productos y servicios
2.	No existen evidencias de informe de actividades de la academia al finalizar el semestre enero junio 2025 del programa educativo de Mecatrónica 8.5.4 Preservación La organización debe preservar las salidas durante la producción y prestación del servicio, en la medida necesaria para asegurarse de la conformidad con los requisitos.	ISO 9001:2015	8.5.4 Preservación
3.	Al auditar la educación a distancia y mixta del programa educativo de ingeniería en sistemas computacionales en las materias de lot (internet de las cosas) y lenguaje autómatas I no se encontró en la plataforma SGI la asignación de la actividad y registro de reportes parciales y final para el periodo enero junio 2025. 8.1 La organización debe planificar, implementar y controlar los procesos necesarios para cumplir los requisitos para la provisión de productos y servicios a) la determinación de los requisitos para los productos y servicios	ISO 9001:2015	8.1 Planificación y control operacional
4.	Al auditar la educación a distancia y mixta del programa educativo de Ingeniería Industrial no está la evidencia de reportes parciales y final así como listas parcial y acta final de calificación de la materia procesos de fabricación en el periodo enero junio 2025. 8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio La organización debe implementar la producción y provisión del servicio bajo condiciones controladas. Las condiciones controladas deben incluir: c) la implementación de actividades de seguimiento y medición en las etapas apropiadas para verificar que se cumplen los criterios para el control de los procesos o sus salidas, y los criterios de aceptación para los productos y servicios;	ISO 9001:2015	8.5.1 Control de la producción y de la provisión del servicio



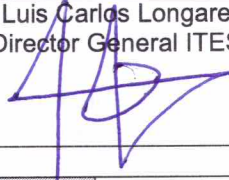
5.	Al auditar el programa educativo ingeniería en sistemas computacionales en la materia de lenguaje autómatas I de educación a distancia y mixta, el portafolio de evidencia no concuerda con las Evidencia de Aprendizaje de la instrumentación didáctica del semestre enero junio 2025. 8.5.2 Identificación y trazabilidad La organización debe identificar el estado de las salidas con respecto a los requisitos de seguimiento y medición a través de la producción y prestación del servicio.	ISO 9001:2015	8.5.2 Identificación y trazabilidad
----	--	---------------	---

CONCLUSIONES DE AUDITORÍA

La ejecución de la auditoria cruzada se realiza de forma efectiva con referencia al plan de auditoria con la colaboración y disponibilidad del personal del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de la Región Carbonífera, se concluye que el Sistema de Gestión Integral es eficiente.

De acuerdo con los resultados de la auditoria cruzada ejercida el Sistema de Gestión Integral de esta institución educativa mantiene la eficiencia en sus procesos implementados sin embargo es **necesario realizar acciones correctivas de los hallazgos negativos** para mejora continua.

Es importante atender de manera inmediata las **oportunidades de mejora** para no llegar a considerarse **no conformidades** posteriormente

LÍDER DEL EQUIPO AUDITOR	RECIBÍ DE CONFORMIDAD	FECHAS DE AUDITORÍA
MII Inocencio Garcia Huerta 	Dr. Luis Carlos Longares Vidal Director General ITESRC 	Del 20 al 25 de agosto de 2025

FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME

25 de agosto del 2025